



SEGUNDO AVISO DE REMATE

LA DOCTORA MERCY MARCELA BEJARANO FRIAS, JUEZ PUBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL 8VO. DE LA CAPITAL.- HACE SABER QUE: DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO FORTALEZA S.A. CONTRA EMPRESA SANTIPLAST SRL, FREDDY SALDAÑA Y OTROS (EXP. 272/2022). SE HA SEÑALADO Segunda audiencia de Subasta y remate para el día MARTES 18 DE FEBRERO DE 2025, A HORAS 09:00 A.M., para el verificativo del remate en pública Subasta del bien inmueble, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- INMUEBLE A SUBASTARSE: (Terreno y mejoras), Zona Nor Este, URBANIZACIÓN COSTA VERDE, Uv. 208, Mza. 13 Lote N° 33, con una superficie de 401,55 Mts2, registrado en Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N° 7.01.1.06.0170401 a nombre de FREDDY SALDAÑA TROPHEMUS.

BASE DEL REMATE: El mismo que se rematará sobre la base fijada, del Valor Pericial, de: **Bs. 190.045,58** (CIENTO NOVENTA MIL CUARENTA Y CINCO 58/100 BOLIVIANOS).-

2.- INMUEBLE A SUBASTARSE: (Terreno y mejoras), Zona Nor-este, Urbanización Costa Verde, Uv. 208, Mza. 13, Lote N° 32, S/N de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Santa Cruz, con una superficie de 651,27 Mts2, registrado en Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N° 7.01.1.06.0170416 a nombre de FREDDY SALDAÑA TROPHEMUS.

BASE DEL REMATE: El mismo que se rematará sobre la base fijada, del Valor Pericial, de: **Bs. 326.364,42** (TRESCIENTOS VEINTE Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO 42/100 BOLIVIANOS).-

MARTILLERO JUDICIAL: N° 38 Dr. LUZ MARIA PEREZ JIMENEZ: instalaciones del Juzgado Publico en Materia Civil Comercial 8voPO. De la Capital, ubicado en la Calle La Paz, entre Warnes y Ñuño de Chávez, Edificio del Tribunal Departamental de Justicia, Segundo Piso.-

Los interesados en el mencionado remate deberán concurrir el día y hora señalada haciendo previamente el depósito judicial del 20% Correspondiente a la subasta sea en efectivo o mediante cheque de Gerencia y/o Cheque Certificados a nombre del ÓRGANO JUDICIAL Dirección Administrativa Financiera "DAF".

Mediante el presente aviso se notifica a las personas y/o instituciones que tuvieren algún gravamen, hipoteca o cualquier otro derecho sobre el bien a rematarse.-

Así mismo a los interesados en el remate pasen por el juzgado a recabar información sobre el bien a ser subastado.

SANTA CRUZ, 29 DE ENERO DE 2025.-

no
Eje
'sr
se
lof
lof
e
ep
n
3A
D
U
?l
S
C
C